



## **“ Liga de Armas Deportivas” Real Aeroclub de Lugo**

### **Normativa de competición**

- Esta competición se desarrollará según la normativa de la I.S.S.F para la modalidad de pistola fuego central o pistola deportiva.
- La competición consta de dos fases;
  - Fase de Precisión: 30 disparos en 6 series de 5 minutos
  - Fase de tiro rápido: 30 disparos en 6 series de duelo (7 sg perfil - 3 sg. frente)
- Las categorías serán Damas, Sénior, Veteranos y Júnior.
- Los armas admitidas son pistolas y revólveres de los calibres 22, 32, 38 y 9 mm.
- Para participar en las competiciones se exigirá estar en posesión del permiso de armas y de la Licencia Federativa del año en curso
- Se celebrará una prueba mensual y puntuará la suma de las 4 mejores tiradas del año. Será necesario haber participado en 4 tiradas como mínimo para obtener trofeo.
- La competición comenzará los sábados a las 16:00 y las fechas serán publicadas en el calendario anual de actividades del club.
- Derechos de inscripción:

	<b>INSCRIPCIÓN</b>	<b>PRUEBA MENSUAL</b>
<b>Socios del Real Aeroclub</b>	<b>Gratis</b>	<b>5 €</b>
Otros clubs	30 €	5 €
Independientes	50 €	5 €

- La entrega de trofeos se realizará conjuntamente con la del Trofeo Lucus de pistola standard, en el mes de enero del año siguiente
- El hecho de efectuar la inscripción supone la plena aceptación de estas normas
- La organización se reserva el derecho de modificar estas bases sin previo aviso.

*Real Aeroclub de Lugo*